

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo  
15 de marzo 2024

**INFORME PERICIAL DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA (SOBRE A)**  
**REFERENCIA: ONAPI-CCC-LPN-2024-0001**

**SERVICIO DE ALMUERZO POR UN AÑO, PARA EMPLEADOS DE ONAPI, MEDIANTE  
PLATAFORMA WEB CON MULTIPROVEEDORES Y MULTIMENU**

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo la 11:00 AM, del día quince (15) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en un salón de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, los Peritos Técnicos calificados: **Román Paredes, Luz Belkis Pimentel y Njurka Rodríguez**. Se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de las ofertas técnicas "SOBRE A", relativo al proceso No.**ONAPI-CCC-LPN-2024-0001**, para el **SERVICIO DE ALMUERZO POR UN AÑO, PARA EMPLEADOS DE ONAPI, MEDIANTE PLATAFORMA WEB CON MULTIPROVEEDORES Y MULTIMENU**. Se procedió con la evaluación de las ofertas "SOBRE A" presentadas por los oferentes, de acuerdo a las descripciones contenidas en el pliego de condiciones para el procedimiento relativo a la oferta técnica del proceso No.**ONAPI-CCC-LPN-2024-0001**, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta los factores técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Presentando las propuestas las empresas:

- 1) **INVERSIONES SIURANA, SRL**
- 2) **GRUPO HICIANO GRUHINC, SRL**

Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones referente al "SOBRE A", arrojando los siguientes resultados:

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**1) INVERSIONES SIURANA, SRL**

DOCUMENTO REQUERIDO	PRESENTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario de Presentación de la oferta. (Usar el modelo denominado Anexo 2, que se encuentra al final del Pliego)	si	si	
Formulario de Información sobre el oferente. (Usar el modelo denominado Anexo 3, que se encuentra al final del Pliego)	si	si	
Carta manifestando su interés de participar en esta Licitación Pública Nacional, firmada por el representante legal debidamente autorizado.	si	si	
Copia de los estatutos sociales, última asamblea y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente.	si	si	
Copia de la certificación del Registro Mercantil.	si	si	
Poder debidamente legalizado o Acta de Asamblea Extraordinaria registrada en la Cámara de Comercio correspondiente, designando al Representante Legal con sus generales y en calidad de que puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos.	si	si	
Copia de la cédula de identidad y electoral del representante y de cada miembro de la Junta Directiva.	si	si	
Certificación de no antecedentes penales del representante legal	si	si	
Copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas	si	si	
Declaración jurada debidamente notarizada. (Usar el modelo denominado Anexo 4, que se encuentra al final del Pliego).	si	si	
Copia de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	si	si	
Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	si	si	
Presentar certificación de registro sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública de los	si	si	

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

suplidores propuestos en su plataforma.			
Oferta técnica: En la misma debe detallar todo lo relacionado a su oferta, (Cantidad de almuerzos ofertados por el año completo sin el precio, vigencia de la oferta, forma de pago, validez de la oferta.)	si	No	No indican en la oferta técnica el tiempo de vigencia ni la cantidad de almuerzos durante el año.
Formulario Compromiso Ético de Proveedores (completado)	si	si	
Estados Financieros de los últimos tres (3) meses de ejercicios contables consecutivos.	si	No	Presentó los estados financieros de los años 2021 y 2022 y dos certificaciones bancarias del mes de febrero 2024 con el saldo promedio mensual.
Mínimo de (3) cartas de recomendación, emitidas por clientes que han recibido servicio del Oferente.	si	si	
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	N/A	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/N	N/N	

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**2) GRUPO HICIANO GRUHINC, SRL**

<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>	<b>PRESENTADO</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Formulario de Presentación de la oferta. (Usar el modelo denominado Anexo 2, que se encuentra al final del Pliego)	si	si	
Formulario de Información sobre el oferente. (Usar el modelo denominado Anexo 3, que se encuentra al final del Pliego)	si	si	
Carta manifestando su interés de participar en esta Licitación Pública Nacional, firmada por el representante legal debidamente autorizado.	si	si	
Copia de los estatutos sociales, última asamblea y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente.	si	si	
Copia de la certificación del Registro Mercantil.	si	si	
Poder debidamente legalizado o Acta de Asamblea Extraordinaria registrada en la Cámara de Comercio correspondiente, designando al Representante Legal con sus generales y en calidad de que puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos.	si	si	
Copia de la cédula de identidad y electoral del representante y de cada miembro de la Junta Directiva.	si	si	
Certificación de no antecedentes penales del representante legal	si	si	
Copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas	si	si	
Declaración jurada debidamente notariada. (Usar el modelo denominado Anexo 4, que se encuentra al final del Pliego).	si	si	
Copia de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	si	si	
Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	si	si	

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Presentar certificación de registro sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública de los suplidores propuestos en su plataforma.	si	si	
Oferta técnica: En la misma debe detallar todo lo relacionado a su oferta, (Cantidad de almuerzos ofertados por el año completo sin el precio, vigencia de la oferta, forma de pago, validez de la oferta.)	si	si	
Formulario Compromiso Ético de Proveedores (completado)	si	si	
Estados Financieros de los últimos tres (3) meses de ejercicios contables consecutivos.	si	si	
Mínimo de (3) cartas de recomendación, emitidas por clientes que han recibido servicio del Oferente.	si	si	
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	N/A	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	N/A	

Concluida la validación de los documentos a presentar, se procedió con la evaluación de la oferta, en base a lo evaluado anteriormente (ver cuadros de calificación). En cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, y de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones para el proceso de referencia, esta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para la evaluación de las ofertas que se presenten en el proceso de **SERVICIO DE ALMUERZO POR UN AÑO, PARA EMPLEADOS DE ONAPI, MEDIANTE PLATAFORMA WEB CON MULTIPROVEEDORES Y MULTIMENU**, hemos identificado lo siguiente:

**PRIMERO:** Que el proponente **Inversiones Siurana SRL**, no cumple en cuanto a lo siguiente: No indican en la oferta técnica el tiempo de vigencia ni la cantidad de almuerzos durante el año. En cuanto a la presentación de los estados financieros de los últimos tres (3) meses de ejercicios contables consecutivos, ya que presentó los estados financieros de los años 2021 y 2022 y dos certificaciones bancarias del mes de febrero 2024 con el saldo promedio mensual.

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Por las razones antes expuestas le recomendamos al comité de compras descalificar al proponente **Inversiones Siurana SRL**, ya que omite punto en su oferta técnica la cual no subsanable.

Siendo las 12:00 PM hora de la fecha que antecede este documento, damos por concluido esta sesión de trabajo de evaluación y calificación de las ofertas técnicas "Sobre A" para el proceso de contratación del **Servicio de almuerzo por un año, para empleados de ONAPI, mediante plataforma web con multiprovedores y multimenu** conforme a los criterios y disposiciones establecidas en los pliegos de condiciones.



**Sr. Roman Paredes**  
Perito interno ONAPI



**Sra. Luz Belkis Pimentel**  
Perito interno ONAPI



**Niurka Rodríguez**  
Perito interno ONAPI